

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



Por su parte, la **Coordinación General de Comunicación** por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, entregó el 20 de julio de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Coordinación General de Comunicación** presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Coordinación General de Comunicación**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

| COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018 | | | | | | | | |
|--|--|-----------------|----------|-----------|--------|-------------------------------|--------------------------|---|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | NIVEL MIR | METAS - AVANCES | | | | | | JUSTIFICACIONES |
| | | PROGRAMADO | | REALIZADO | | PORCENTAJE DE AVANCE | | |
| | | ANUAL | 2° TRIM. | 2° TRIM. | ACUM. | RESPECTO A LA META TRIMESTRAL | RESPECTO A LA META ANUAL | |
| F006 – Comunicación Gubernamental | F - Contribuir a establecer canales de comunicación efectiva con la ciudadanía para el fomento al sentido de identidad, socialización de las acciones gubernamentales y la vinculación de la población en el quehacer gubernamental dentro del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante la estructuración y operación de las herramientas de comunicación gubernamental hacia la generación de conocimiento, educación e información respecto a la salvaguarda de los valores y la identificación de similitudes sociales, así como la aplicación del modelo gubernamental que atiende las principales demandas ciudadanas. | 100 (99.96) | 24.99 | 29.09 | 36.56 | 116.40% | 36.68% | Se sobre paso la meta, motivo de que se intensificó la trasmisión de las campañas para proteger a la población, así como las campañas de promoción turística del Estado y las trasmisiones especiales motivo del proceso electoral. |
| | C01 - Campañas organizadas y coordinadas de orientación y difusión de las acciones de gobierno. | 100 (150) | 42 | 27.96 | 58.96 | 66.57% | 39.31% | No se alcanzó la meta establecida debido a la veda electoral 2018. |
| | C02 - Servicio de capacitación especializada impartida a los servidores públicos, encargados del área de comunicación social. | 100 (720) | 180 | 0 | 99 | 0% | 13.75% | El Ente no presento avances del trimestre. |
| | C03 - Reportes procesados de evaluación de comunicación y acciones del Gobierno. | 100 (720) | 178 | 182.01 | 359.99 | 102.25% | 50% | El Ente no presenta justificación. |
| F011 – Comunicación Social | F - Contribuir a establecer canales de comunicación efectiva con la ciudadanía para el fomento al sentido de identidad, socialización de las acciones gubernamentales y la vinculación de la población en el quehacer gubernamental dentro del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante la estructuración y operación de las herramientas de comunicación gubernamental hacia la generación de conocimiento, educación e información respecto a la salvaguarda de los valores y la identificación de similitudes sociales, así como la aplicación del modelo gubernamental que atiende las principales demandas ciudadanas. | 100 (99.96) | 24.99 | 29.09 | 36.56 | 116.40% | 36.68% | Se sobre paso la meta motivo de que intensifico la trasmisión de las campañas para proteger a la población, así como las campañas de promoción turística del estado y las trasmisiones especiales, motivo del procesos electoral. |

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

| | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---|-------------|---|---|---|----|----|------------------------------------|
| | C01 - Servicios de difusión de actividades con mensajes dialógicos del ejecutivo del estado con la ciudadanía. | 100 (13) | 4 | 0 | 0 | 0% | 0% | El Ente no presenta justificación. |
| M034 – Gestión y Apoyo Institucional | F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas. | 75 | 0 | 0 | 0 | 0% | 0% | El Ente no presenta justificación. |
| | C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas. | 100 | 9 | 0 | 0 | 0% | 0% | El Ente no presenta justificación. |

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre.

- Programa **F006 - Comunicación Gubernamental**, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **116.40%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas de los 3 componentes que integran este Programa Presupuestario, de los cuales se presenta avance en el C01: 66.57%, el C02: 0% y el C03: 102.25% respecto a la meta anual.
- Programa **F011 - Comunicación Social**, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **116.40%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas del componente que integra este Programa Presupuestario, del cual no se presenta avance respecto a la meta anual.
- Programa **M034 - Gestión y Apoyo Institucional**, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas del componente que integra este Programa Presupuestario.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Coordinación General de Comunicación**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de junio de 2018. No se presenta el avance financiero, en virtud de que la información y cifras correspondientes, se encuentran contenidas en el Informe de Avances de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien consolida esta información. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.